

La Comisión de Memoria Histórica cambiará el nombre de calles como José María Pemán

21/02/2017



Una de las calles que se cambiarán es la conocida José María Pemán | Jesús Cruces.

El alcalde, Rubén Alfaro, ha anunciado que los nombres de distintas calles de la ciudad que **fueron impuestos en junio de 1939**, así como algunos monumentos de la misma época, serán **eliminados en función del estudio realizado por la Comisión de Memoria Histórica**. Alfaro ha dicho que está **satisfecho del trabajo realizado ya que se ha hecho con el consejo de los participantes de la comisión**, incluidos los representantes de los grupos políticos.

Los miembros de la Comisión de la Memoria Histórica han presentado las conclusiones del informe evaluador de la comisión de expertos respecto a las denominaciones

de calles, plazas, monumentos y otras vías públicas que incumplen los preceptos contenidos en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, Ley de la Memoria Histórica.

En función de este estudio, dicha Comisión de Expertos ha decidido **cambiar el nombre de diversas calles, con nombres propios de personajes y episodios de la Guerra Civil cuya denominación se dató en julio de 1939**, nada más terminar la guerra, un cambio efectuado por dos delegados franquistas, cuyo fin fue "exaltar el nuevo régimen resultado de la victoria militar de los sublevados", según el informe.

Cambio de calles

Rubén Alfaro ha explicado que las calles se sustituirán por la toponimia tradicional histórica de cada calle o bien por aquellas que apruebe de nuevo la Junta de Portavoces. También tienen previsto informar a los vecinos mediante una circular, ha dicho.



Representantes de la Comisión y de la corporación han anunciado esta decisión | Jesús Cruces.

Las calles que van a cambiar su nombre son: **Alcázar de Toledo** (por calle de la Balsa), **Andrés Amado** (por calle Horno de San Antonio), **Eugenio Montes** (calle de los Postigos), **Federico García Sanchiz** (por Espartero), **Pedro González Bueno** (por calle del Carril Viejo), **José María Pemán** (por Juan Coloma y Cardona), **Ricardo León** (por calle de las Moreras), **Tropas Gallegas** (por Antonio Pérez), **Vázquez de Mella** (calle José Gil), **Belchite** (será calle del Hospital Provincial de Elda), **Brunete** (calle del Convento), **Plaza del Santuario** (por Plaza del Lavadero), Alto de los Leones (calle Alto del León), **Luis Batllés** (Calle Enric Valor), **Alféreces Provisionales** (calle Francisco Coello) y la avenida **José Martínez González** que pasará a denominarse Gran Avenida de José Martínez González.

En el caso de la calle **José María Pemán**, que fue uno de los hombres de letras que se adhirieron al levantamiento de 1936, se propone sustituir por Juan Coloma y Cardona, primer conde de Elda, escritor del Siglo de Oro y virrey de Cerdeña. Otro ejemplo destacado es el nombre de **Alféreces Provisionales** por Francisco Coello, el primer sacerdote de la parroquia San Francisco de Sales, que fue un referente democrático y social en la época de la transición.

Monumentos y barrios

En el caso de monumentos y testimonios materiales, el presidente de la comisión, José Ramón Valero, ha explicado que la Cruz de los Caídos, en el parque Adolfo

Suárez, conocido anteriormente como el parque de la Concordia, "es la **máxima referencia a la Guerra Civil y a la Dictadura en la ciudad y la que genera mayores controversias**".

Ha añadido que "**la Cruz de los Caídos se inauguró en 1942 para homenajear a las víctimas del bando nacional**, sin tener en cuenta las **víctimas de la represión franquista**, de los heridos del bando republicano ni el resto de fallecidos en Elda. Por ello, la comisión propone **que se conserve el monumento siempre y cuando la interpretación del mismo sea claramente de rechazo a la exaltación** de la Guerra Civil, y se sustituya la lápida actual por una destacada inscripción con la leyenda "Nunca Más". Asimismo, en el centro del espacio anterior al monumento se propone la instalación de un pebetero que incluya los nombres de cuantos fallecieron a consecuencia de la Guerra Civil con alguna vinculación con la ciudad.

Los barrios o grupos de viviendas que conservan un nombre ligado a la Guerra Civil y no está decidido si cambiarían o no son: Virgen de la Cabeza, mientras que José Antonio "Las 300" se recomienda su retirada porque hace referencia al José Antonio Primo de Rivera.

En el caso de la placa conmemorativa del grupo de **viviendas Luis Batllés**, consejero nacional de Falange, asesinado a inicios de la Guerra Civil, según la comisión, **esta nomenclatura no forma parte del callejero oficial eldense**, por lo que proponen que se retire la placa para que se conserve en el Museo Arqueológico Municipal. Lo mismo que para la **placa conmemorativa de las viviendas del Monte Calvario** o del Instituto Municipal de la Vivienda.

Rubén Alfaro ha felicitado a la Comisión de la Memoria Histórica por su "excelente trabajo" y ha resaltado que **el proceso va a seguir a lo largo de este año hasta consensuar posturas**, por lo que "he pedido a la Junta de Portavoces su implicación en el cambio de toponimia de las calles y plazas de Elda", ha dicho.

La Comisión de la Memoria Histórica está formada por los historiadores José Ramón Valero Escandel, Juan Carlos Márquez Villora, Gabriel Segura Herrero y Miguel Ángel Abad Núñez. Además han recibido felicitaciones de otros profesores, tales como Pedro Payá, Glicerio Sánchez, Rosana Gutiérrez, Paco Moreno y Ors Montenegro, los cuales han resaltado su deseo de que esta comisión de Elda sirva de precedente para otras ciudades.